

INFORME ANUAL 2019
GERENCIA GENERAL
AGROFLORESYL S.A.

Situación del Mercado y comercialización

La caída de precios del aceite de palma a nivel mundial, cambio la dirección de crecimiento de los cultivos de palma en el país. Esta situación se evidencia especialmente en las zonas alta producción de la costa y de igual manera en las zonas productivas del oriente.

La Pudrición de Cogollo PC empieza a afectar severamente a la plantación, así como al sector palmero en general esta es una *condición crítica que no se había presentado* anteriormente, aunque ya se conocía el avance paulatino de la enfermedad es una condición crítica que amenaza con el exterminio de todas las plantaciones de palma aceitera del material sembrado tradicionalmente. Ecuador deberá paulatinamente buscar un cambio de variedad hacia los Híbridos si ha de mantener el cultivo de palmas aceiteras.

Situación de la Empresa

La Compañía AGROFLORESYL S.A. Fue constituida mediante escritura pública el 28 de agosto del 2017. Hasta la fecha no se han registrado transacciones comerciales que afecten *significativamente los registros contables de la empresa.*

Situaciones extraordinarias durante el Ejercicio administrativo de la Empresa.

En el año 2019, AGROFLORESYL S.A. Mediante junta general de accionistas se decidió que la empresa al no tener ingresos por el giro normal del negocio, que es la venta de palma para el cual fue creada la empresa, y tener tres años consecutivos de pérdidas en los ejercicios fiscales, *se procede con el proceso de disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la compañía por el método abreviado.*

Para el proceso de liquidación de la compañía mediante junta general de accionistas se nombró a la Sra. Sylvia Endara Peñaherrera como liquidadora principal, para que proceda con los trámites pertinentes en la superintendencia de compañías.

OBSERVACIONES PARA EL 2020.

A la liquidadora principal de la compañía que realice los trámites pertinentes con los respectivos abogados para que la empresa pueda ser liquidada de la manera más pronta posible para el cierre de las actividades comerciales de la misma.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración lo antes expuesto por mi persona, queda a consideración de la junta general de accionistas.

Atentamente,



Endara Peñaherrera Sylvia Noemi
GERENTE GENERAL